SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3 FINAL
Contrato No:	202402159

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO		
Identificación:	1129515602		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Diana Carmona López		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por ochenta y cuatro (84) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202402704	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 09 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202406081	**Fecha del R.P.**	2024 / 10 / 18

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 12.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 12.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/10/18	2024/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$12.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$12.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 12.000.000
Valor por ejecutar		$
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3 FINAL

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyar a la subsecretaria de gestión empresarial en el seguimiento de los proyectos y ejecucion de actividades de promoción y fomento de la actividad económica.	El contratista firma acta de compromiso donde expresa que ejecutará sus obligaciones durante el periodo de diciembre. Evidencias harán parte integral del informe de gestión del contratista
2- Coordinar y asesorar a la subsecretaría en la organización para la participación social en los programas liderados por la Sub Secretaria de Gestión empresarial.	El contratista firma acta de compromiso donde expresa que ejecutará sus obligaciones durante el periodo de diciembre. Evidencias harán parte integral del informe de gestión del contratista
3- Colaborar con la Subsecretaría de Gestión Empresarial en la ejecución de solicitudes directas que estén en concordancia con el objeto del contrato, brindando asesoramiento y apoyo para la toma de decisiones	El contratista firma acta de compromiso donde expresa que ejecutará sus obligaciones durante el periodo de diciembre. Evidencias harán parte integral del informe de gestión del contratista
2- Asistir puntualmente a todas las reuniones (presenciales o virtuales) que le sean asignadas.	El contratista firma acta de compromiso donde expresa que ejecutará sus obligaciones durante el periodo de diciembre. Evidencias harán parte integral del informe de gestión del contratista
3- Las demás derivadas de las normas legales vigentes y de la naturaleza del contrato.	El contratista firma acta de compromiso donde expresa que ejecutará sus obligaciones durante el periodo de diciembre. Evidencias harán parte integral del informe de gestión del contratista

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

DIANA CARMONA LOPEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista viene ejecutando a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	1068266277	2024/11/23	$456.000
1	1068334810	2024/11/26	$8.400
2	1068485076	2024/12/02	$464.400
3	1068498672	2024/12/03	$464.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.393.200**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2024.

DIANA CARMONA LOPEZ
C.C.32791078 de Barranquilla
Supervisor

MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO
C.C.1129515602 de Barranquilla
Contratista

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **DIANA CARMONA LOPEZ** en mi condición de supervisor del CONTRATO No. 202402159 en representación del Departamento del Atlántico, y **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 18 del mes de octubre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional No. 202402159, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: al contratista de la siguiente forma: Un primer pago a 31 de octubre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000,00) y dos pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000,00). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario

autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de diciembre comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

DIANA CARMONA LOPEZ
SUPERVISOR
C.C.32791078
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

MARIA ARIZA FONTALVO
CONTRATISTA
C.C. 1129515602